



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia por jubilación SIMBRON

VISTO La nota de la Sra. Prof. SIMBRON, ALICIA DEL VALLE (Leg. 30766), en la cual presenta su renuncia definitiva para acogerse al beneficio de la jubilación;

Y CONSIDERANDO:- Que la Directora A/C del Área de Recursos Humanos ha dado su visto bueno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva de la Sra. Prof. SIMBRON, ALICIA DEL VALLE (Leg. 30766) en el cargo de Profesora Asistente (DSE) interina de la Cátedra de Pediatría del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir del 23/10/2020 para acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º: Reconocer los servicios prestados por la Sra. Prof. SIMBRON ALICIA DEL VALLE (Leg. 30766) desde el 23/10/2020 hasta el 31/10/2020.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que la Sra. Prof. SIMBRON, ALICIA DEL VALLE (Leg. 30766) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de gestionar el complemento otorgado por la misma.

ARTÍCULO 4º: Registrar, comunicar y archivar.

